

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IDEARIUM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día de hoy 16 marzo del 2019, siendo las 16h30 en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en las calles Malecón No. 104 y Padre Aguirre, se reúnen los accionistas de la compañía **IDEARIUM CIA. LTDA.** al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el titular de la compañía, el señor **ASTUDILLO DEL CASTILLO ANGEL BOLIVAR**; y, como Secretario de la Junta, el señor **PESANTES GALVEZ GALO ANTONIO**.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor **PESANTES GALVEZ GALO ANTONIO**, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DOŚ)** El señor **ASTUDILLO DEL CASTILLO ANGEL BOLIVAR**, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas representan el 100% del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS (US\$ 800) dólares** de los Estados Unidos de América, y está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

**PUNTO UNICO: PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018 CON
CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa que deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado por el personal contable y de gerencia.

Con los antecedentes expuestos,

Se aprueban los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2018 con cierre al 31 de diciembre de 2018

Cumplido el orden del día y siendo las 18h30, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión. El acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las veinte horas de la misma fecha. Firman para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
Ángel Astudillo Del Castillo



SECRETARIO
Galo Pesantes Gálvez